

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO SUDUEN,**  
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 11 de DICIEMBRE de 1897. | Núm. 412

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado..... \$ 5.00  
Un semestre, id. id. .... 3.00  
Un trimestre, id. id. .... 1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado..... \$ 7.00  
Un semestre, id. id. .... 3.75  
Un trimestre, id. id. .... 2.25  
Número suelto..... 0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## AVISO

LA Administración de este periódico dará de baja, en el término de un mes para los Estados Unidos y dos meses para el extranjero, á contar de la fecha, á los suscriptores de PATRIA que, vencido ese plazo, no bayan satisfecho lo que adeudan. Octubre 15 de 1897.

EL ADMINISTRADOR.

## RESUMEN

EL Mensaje del Presidente se resume como sigue:

España ha sido impotente para debilitar, siquiera, la revolución armada, después de emplear durante tres años, próximamente, un ejército formidable y de gastar centenares de millones de pesos, desangrando así la nación y agotando al mismo tiempo su tesoro. Incapaz de vencer por la fuerza, apela hoy al recurso de una política de concesiones con la esperanza de obtener mejor resultado. Ante este cambio de política con el fin de promover la paz en Cuba, el Presidente de los Estados Unidos considera prudente dar á España algún tiempo para que pueda probar la eficacia del nuevo método adoptado. El Presidente, sin embargo, se cuida bien de consignar la palabra *near future*, esto es, *inmediato porvenir*, refiriéndose al plazo que es racional conceder para que una paz permanente se establezca en la Isla. Si en ese breve plazo no se logra el positivo resultado que se indica, entonces, dice el Presidente de los Estados Unidos, quedará perfectamente justificada la intervención aun por la fuerza.

Queda, pues, planteado el problema en esta forma: Si los cubanos en armas se sostienen, es imposible la paz, de consiguiente, el Gobierno de esta Gran República, poniendo en práctica la declaración solemne hecha por el Presidente en su Mensaje, intervendrá en la cuestión cubana para que tenga la única solución capaz de producir una paz duradera y efectiva, la independencia absoluta.

## EL DEBER DE LOS CUBANOS

MUCHO importaba á los patriotas saber lo que piensa Mr. Mc Kinley del conflicto cubano y de la política mañosa con que se propone ahora España aparentar que va á resolverlo. Ya lo sabemos. Mr. Mc Kinley ha hablado, dirigiéndose al quincuagésimo quinto Congreso federal; y sus palabras son hoy objeto de los más diversos comentarios.

Ya hemos procurado resumir brevemente su espíritu, en el artículo que precede. Lo que nos toca ahora es considerar la situación que nos crea, y el deber que esa situación nos impone.

Los españoles, en las esferas oficiales, aparentan estar satisfechos; pero si ponemos el oído á las manifestaciones más genuinas de la opinión, según las revelan artículos como el de *El Imparcial* que reproduce esta prensa, veremos que se dan cuenta de que al cabo están frente á una seria amenaza.

Es claro que el mensaje se presta á un largo proceso de disección, pero no vemos la utilidad de someterlo á él aquí y en estos momentos. Creemos haber presentado fielmente su síntesis á la consideración de los patriotas; porque para nosotros lo más importante es siempre lo que éstos piensen y hagan. Ellos son los que han de resolver al cabo, con su conducta, el tremendo conflicto á que nos han precipitado la tiranía, los errores y los crímenes de España.

Mr. Mc Kinley ha concedido un plazo á nuestras enemigas. A nosotros nos toca ver cómo aprovechamos ese plazo, para que resulten inútiles la perfidia de España y la complicidad de los que sólo ven por su lado material la cuestión de Cuba. Y si nos penetramos bien de la inmensa fuerza moral que nos dan la justicia de nuestra causa y la resolución de defenderla á toda costa, sabremos aprovecharlo.

España se jacta ó aparenta jactarse de pacificar en breve á Cuba, por la acción combinada de las armas y de la política que llama liberal. No vemos por qué ha de ser ahora más eficaz su ejército, diezado por el plomo y el clima, de lo que lo ha sido en tres años. Son los mismos soldados hambrientos y mal pagados y los mismos jefes imperitos y atentos sólo al lucro. A esas armas, tantas veces rotas, sabrán oponer los patriotas su valor temerario y su invencible resistencia.

Contra la política de decepción y fraude, que se engalana ahora con los dictados de política de atracción y concesiones, tienen los cubanos el conocimiento claro de sus necesidades y aspiraciones y de la incapacidad de España para resolver el menor de los conflictos pendientes en Cuba. Los cubanos saben á dónde quieren ir y á dónde quiere llevarlos España. No es dudosa la elección. Uno y otro día sabrán los patriotas desbaratar las maquinaciones de una política que se ha disfrazado de liberal y generosa, cuando ya no ha podido seguir aniquilando un pueblo inerme.

De este modo, resistiendo en todos los campos á donde los lleve la lucha contra la Metrópoli tirana y artera, podrán los cubanos esperar el nuevo plazo que señala el Mensaje. Este es su deber, y han demostrado que saben cumplirlo.

## Banderín de enganche

EL País de la Habana, el órgano campanudo del gran partido autonomista reformado, se está fatigando los pulmones con sus toques de llamada y tropa. Llama en vano; porque la tropa se dispersó de una vez para siempre.

Ahora poco, el primero del corriente, ha exhumado cierta carta que escribió á mediados de octubre un autonomista fiel—*rara avis*— que oculta su nombre, pero que no oculta las dudas que atormentan su ánimo, respecto á las grandiosas reformas autonómicas prome-

tidas por Moret y Sagasta, y á la seguridad de que pudiera disfrutar en Cuba, si se decidía á volver de su destierro voluntario.

El periódico español se ase de esa carta transnochada, como de un clavo ardiendo, para fatasear que ella pinta el estado de ánimo de muchos emigrados, y darse el gusto de tranquilizarlos y llamarlos á su lado, trazándoles un pintoresco cuadro de las bienandanzas que los esperan á la sombra de ochenta mil bayonetas españolas.

Labor perdida, pero después de todo muy natural. La soledad moral pone espanto en el espíritu, y comprendemos muy bien que la media docena de autonomistas fieles de Cuba clamem por ver acrecentado su número. Pero eso no los justifica, cuando tratan de achacar el fracaso de sus tentativas de seducción á lo que llama nuestras maquinaciones.

No maquina el que se mueve y trabaja á la plena luz del día. Lo que decimos lo oyen todos y lo que hacemos está á la vista de todos. Decimos que las reformas son obra de engaño y falsía, y lo demostramos. Tratamos de ayudar al pueblo de Cuba que pelea por la independencia, y lo ayudamos hasta donde alcanzan nuestras fuerzas. Si resulta esta actitud un obstáculo invencible contra la perfidia de España, depende sólo de que tengamos de nuestra parte la razón, la justicia y el amor de Cuba. ¿Pueden decir lo mismo los autonomistas de *El País*?

En cuanto á su amigo anónimo, nada tenemos que hacer con la conducta individual. Vaya cada uno al puesto que le cuadre. Sólo le recordamos la frase famosa de Inomas Paine: *These are the times that try men's souls*. En estos tiempos de prueba es cuando entran las almas en el crisol. Cuba sabrá distinguir si lo que dejan es oro ó escoria.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DELRADO TOMÁS ENTRADA PALMA EN EL "MANS MEETING" ORLEBRADO EN "LENOX LYCEUM" LA NOCHE DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1897, EN HONOR DEL LEGARTENIENTE GENERAL ANTONIO MACEO.

## COMPATRIOTAS:

El mandato de un deber sagrado nos convoca aquí esta noche; no es fiesta de placer á la que acudimos, es la majestuosa consagración de un nombre, que es la encarnación viva de un hombre extraordinario y también de una epopeya tan grandiosa, como real y verdadera. Este recinto es un templo, y si no estamos de rodillas, cada cual experimenta la emoción y el fervor religioso que se sienten en presencia de lo sobrenatural y lo sublime. El acto que realizamos, aunque parece ser la conmemoración de una fecha luctuosa, no tiene nada de lúgubre, es un acto solemne, que pudiéramos llamar una ceremonia augusta. Nos hemos dado cita y hemos venido en masa para tributar el culto de nuestro amor ardiente á la memoria veneranda del héroe legendario, cuya frente ciñen los laureles de cien victorias y la eterna diadema de la inmortalidad.

Yo le conocí desde los primeros días de su gloria; ya lo envolvía el esplendor de sus hechos de armas, que muy temprano le dieron renombre merecido y alto rango en el Ejército. Había hecho una brillante carrera, de soldado raso á coronel, pero también eran ya más las cicatrices de sus heridas que los grados recorridos en rápida sucesión. Ascendió luego á brigadier y, apesar de ser por entonces bastante difícil alcanzar el ascenso inmediato, la Cámara de Representantes, por unanimidad, mejor dicho por aclamación, lo hace en seguida Mayor General, llegando así al grado supremo en la escala del Ejército Libertador en la guerra de los diez años. Se le nombra Jefe del Departamento de Oriente, y fué durante ese

período de su vida militar, que tuvo ocasión de poner en evidencia dos grandes virtudes, de que vino siempre dando hermoso ejemplo; virtudes que forman el mejor timbre de que debe envanecerse el patriota y el soldado. Mostró la primera con motivo de lo que en la historia de la guerra anterior se conoce con el nombre de "Las Lagunas de Varona." El caudillo de las fuerzas rebeldes contra el gobierno de la República empleó diferentes medios para atraer á sus planes subversivos al digno Jefe del Departamento Oriental; pero éste, de una vez por todas, contestó con la altivez del guerrero y la energía del ciudadano, diciendo: "Si la desmoralización producida por el movimiento criminal fuese tan grande, que yo quedase solo, continuaría manteniendo á toda costa y á todo riesgo la lealtad que debo á la autoridad legítima que he jurado obedecer y respetar." Después de este ejemplo viril de fidelidad á los Poderes legalmente constituidos, no tardó mucho en ponerse á prueba su virtud de militar subordinado y obediente. El gobierno, de que á la sazón formaba parte el que habla, había contraído con el general Gómez, entonces en Las Villas, el compromiso de auxiliarlo con un contingente de 300 hombres bien armados y equipados, escogidos en las fuerzas de Oriente. Estas, durante la revolución, nunca no contaban por millares sus soldados como los cuentan hoy, sino escasamente por centenares. El gobierno, sin embargo, había empeñado su palabra y debía cumplirla. Comprendiendo las dificultades de diverso género con que tendría que luchar, creyó juicioso trasladarse á Oriente, y así lo hizo. Comunicó al Jefe del Departamento la misión que allí le conducía y le expresó la confianza que le inspiraban su recto patriotismo y sus nobles cualidades, nunca desmentidas, de subordinado militar. Al referirme á esos momentos críticos para magistrados del orden civil en período revolucionario, sin más fuerza que la autoridad de la Ley, y frente á frente de un Mayor General de gran prestigio, en medio de sus tropas que se intentaba cercenar; al recordarlo en este instante, no puedo menos de sentir una emoción profunda de eterna gratitud. Las órdenes del gobierno se acataron sin observación alguna y se ejecutaron sinceramente; fué necesario fusilar un desertor y se fusiló, y los 300 hombres armados y municionados, con escogida oficialidad, se pusieron pronto en marcha y fueron á reforzar el Ejército de Las Villas.

¿Tendré necesidad de pronunciar el nombre del gran cubano cuyas virtudes prominentes describo en rasgos característicos? ¿No sabéis todos que se trata del noble, del augusto José Antonio Maceo? ¿O será necesario que me extienda en detalles de sus proezas sin cuento y de ese período de más de 25 años de su vida, dedicados casi exclusivamente á la independencia patria? Tarea es esta que demanda las aptitudes y la elocuencia de los distinguidos oradores que esta noche harán oír sucesivamente su autorizada voz. Básteme afirmar, que no registra la historia del siglo XIX guerrero más intrépido, más hábil Capitán, patriota más devoto, ni ciudadano más sumiso á la autoridad y á la Ley. El fué gigante en las montañas, titán en las llanuras, genio en todas partes. Por eso su caída estremeció la tierra, comunicándose el sacudimiento hasta las más apartadas regiones. Propios y extraños conocieron que algo extraordinario había ocurrido. En presencia de la catástrofe los ánimos se excitan, el sentimiento se exalta, un grito de venganza repercute en ecos re-

petidos y se transforman en muchas veintenas de millares de pesos para armas y municiones, como el mas digno tributo al espíritu indomable de aquel hombre superior que, de un salto, había escalado las alturas de la gloria. Por eso también, al conmemorar el primer aniversario de su muerte, consagramos su memoria en el majestuoso templo de la inmortalidad, y de pie, con el fervor de los creyentes y el ejemplo de su fé, juramos en presencia de su imagen venerada, por nuestro honor, por el honor de nuestros hijos y la honra de Cuba, sacrificar hacienda y vida, y luchar sin tregua ni descanso hasta coronar nuestra obra de redención con la independencia absoluta.

**Pi contra Giberga**

El señor Giberga ha hecho coro al señor Dupuy de Lome y al general Blanco, afirmando que España quiere establecer en Cuba un régimen autonómico más liberal que el del Canadá. Una y otra vez hemos impugnado esta especiosa aseveración. Pero he aquí que la impugna, no un cubano separatista, sino un español. El señor Pi y Margall es hombre de principios y de convicciones; véase como juzga la obra que parece tan buena al señor Giberga:

**LA AUTONOMIA DE CUBA**

Por una conversación entre Sagasta y un periodista francés, sabemos ya algo acerca de los límites de la autonomía que se quiere otorgar a Cuba. Se reserva a la metrópoli nada menos que todo lo relativo al ejército, la armada, la justicia, las relaciones internacionales, los cultos y la policía. Se concede a la isla la redacción de los aranceles de Aduanas, pero con anuencia del Gobierno Central, que, a lo que parece, tendrá el derecho de aprobarlos o rechazarlos.

Según esto, Cuba, autónoma, tendría como hoy a sus expensas todo el ejército y la armada que tuviéramos a bien mandar, sin que pudiese crear las fuerzas que el interés del orden o la defensa de su libertad le aconsejasen; los jueces y los magistrados que aquí le nombrásemos y las leyes de organización judicial y de procedimientos por que ya hoy se rigen, sin que tampoco pudiese alterarlas ni crear ni suprimir tribunales; la mezquina tolerancia religiosa que aquí nos consistieron los conservadores, sin que jamás pudiera por sí convertirla en verdadera libertad de cultos; los obispos y los arzobispos que de aquí le enviáramos, sin que en caso alguno pudiera nombrarlos ni destituirlos, cuanto menos reducir las diócesis ni suprimir el pago de las obligaciones eclesiásticas; los jefes y los vigilantes de policía, por fin, que aquí le escogiéramos, si aquí malos, allí peores, sin que tampoco pudiera adoptar nuevas medidas para la seguridad de los ciudadanos.

¿No parece imposible que con esta ilusoria autonomía se pretenda desarmar a los insurrectos? En el Canadá el Parlamento puede dictar cuantas leyes crea oportunas para el sostenimiento del orden, la paz y el buen gobierno: caen bajo su exclusiva jurisdicción la milicia, el servicio militar, el servicio naval y la defensa del territorio. En el Canadá el Parlamento general, y aun los Parlamentos provinciales, regulan la administración de justicia, crean y suprimen tribunales, corrigen las leyes de procedimientos y enmiendan las criminales y aun las civiles que se refieren a las letras de cambio y demás documentos de giro, al interés del dinero, a las quiebras, a las bancarrotas, al matrimonio y al divorcio. En el Canadá no hay ya religión del Estado ni se paga por lo tanto un céntimo para ningún culto. En el Canadá, ¿cómo había de meterse Inglaterra en las cuestiones de policía? Gracias a que es autónomo, goza el Canadá en lo religioso de mucha mayor libertad que la misma Inglaterra.

Se invoca aquí a cada paso los fueros de nuestra soberanía. No ha tenido Inglaterra inconveniente en entregar al Parlamento del Canadá la total regulación del tráfico y del comercio; la acuñación de la moneda y cuanto al valor y la circulación de la moneda se refiere.

Verdad es que es otra cultura y otra raza.

**La caridad española**

NADIE ignora que la situación de los reconcentrados poco ó nada ha variado a pesar de las medidas, tan llenas de aparato como de hipocresía, con que ha pretendido el general Blanco ganar a poca costa fama de humanitario. Los horrores weyerlianos subsisten como en sus mejores días. El cuadro siguiente trazado en *La Lucha* por un corresponsal suyo, merecerá sin duda el elogio de los que se hacen lenguas de la evangélica caridad del nuevo gobernante que anémbi sabe mantener vivos los efectos de la concepción exterminadora del diabólico Caricero:

**DE SANTO DOMINGO**

24 de Noviembre.

*Abandono imposible.—Las autoridades.—Cómo entierran.*

**ABANDONO IMPOSIBLE**

Lo que ocurre y está ocurriendo en este pueblo desde el mes de Abril de este año, no tiene precedentes en los fastos del desconcierto y el desbarajuste.

El hambre en toda su tremenda desnudez, la miseria, el paludismo y en estos momentos la viruela, están terminando día tras día con el vecindario de este pueblo, sin que a nadie se le ocurra una medida salvadora que conjure siquiera en parte, el horroroso problema de la mortandad en Santo Domingo.

En lo que forma el casco ó perimetro de la población, sin contar los barrios de Jicotea, Manacas y Rodrigo, todos ellos invadidos también de viruelas, han muerto según certificados expedidos por los médicos de la localidad, MAS DE CUATRO MIL PERSONAS.

El espectáculo no puede ser más aterrador, en la estación del ferrocarril y por las calles del pueblo, pululan multitud de infelices concentrados, pálidos, desencajados, hinchados por las fiebres, esperando el momento, como les ha pasado a muchos, de caer muertos en los portales de alguna casa.

**LAS AUTORIDADES**

¿Qué hacen? ¿En qué se ocupan? Cualquiera sabe responder a estas preguntas; porque lo que resulta innegable es, que ni en las kábilas del centro del Africa se mira con mayor desprecio a las personas, como en Santo Domingo a los concentrados.

Existen actualmente más de 290 casos de viruela: en una casucha que se llama Iazareto, 50 atacados, y sin embargo aquí no se vacuna a nadie, ni se hace lo posible por evitar la propagación de la peste, porque los titánicos y desinteresados servicios de los médicos, nada pueden ante la indiferencia y pasividad de las autoridades.

**CÓMO ENTIERRAN.**

No es posible formarse idea de tanto abandono, sin ver estos espectáculos repugnantes a todas luces.

En un carro, hacinados unos encima de otros, llevan hasta quince cadáveres, que depositan en una sola fosa, sin miramientos ni respetos de ninguna clase, cubriéndoles con tan poca tierra, que apenas cae un aguacero, parte de aquel montón de carne humana queda al descubierto.

No hace muchos días iba para el cementerio un carro con ocho cadáveres, y como se atravesó en el camino, soltó el conductor las bestias y allí se quedaron aquellos infelices hasta el siguiente día!

**CANARTE.**

**MACEO.**

CAIA la tarde del día 21 de Abril de 1895. Doce cubanos por junto habíamos andado siete leguas en busca del caudillo oriental que se encontraba en la Sierra Maestra después de su desembarco en Baracoa el 1.º de ese mes. En esta peregrinación llevábamos ocho días: era necesario encontrar al bravo guerrero asediado por tantas fuerzas españolas. Ninguno desmayaba en la tarea patriótica no obstante los insuperables obstáculos que había que vencer: nuboscadas por doquier; señales de enemigos por todas partes. Después de esa jornada fatigosa hicimos alto en Vega Bellaca, jurisdicción de Mayarí Arriba, lugar situado a dieciocho leguas al noroeste de Santiago de Cuba. Vivaqueamos allí el comandante Benigno Feri—muerto en Pinar del Rio en la sangrienta acción de Vega Morales—su hijo el alférez Julio, el capitán Santiesteban, el teniente Hernández, —muerto en Iguará—sargento Torres, Estanislao, Miguel y Pablo Aldana, Francisco Martínez, Carlos Benilla, Nicolás Lugo y el que estas líneas escribe.

Serían las seis de la tarde. De pronto entraron en el campamento tres jinetes cubanos. Uno era alto, de constitución maciza, barba descuidada, semblante agradable, mirada profunda y escrutadora y su entrecerjo denunciaba una voluntad inflexible. Vestía de paño negro y sombrero de castor. Usaba botas. Su aspecto era simpático y todo su sér revelaba la superioridad que presenta el genio. El otro, de estatura pequeña y cara poco expresiva, vestía ropa de dril hecha girones. El tercero era delgado, de ojos pequeños y fisonomía inteligente.

Todos los que allí estaban fijaron su vista en los recién llegados. Hubo un momento de gran silencio. Nadie hablaba. La sorpresa se veía pintada en todos los rostros. ¿Por qué llamaba la atención la llegada de esos tres jinetes? ¿No podía ser una comisión? Jamás pude explicarme lo que en aquellos momentos sucedió. Todos estaban como en suspenso. ¿Presumían tal vez quién fuera el huésped de la barba? Sin darnos cuenta, nos encontramos de pie y en actitud respetuosa.

Rompió el silencio el que vestía de negro y con una placida sonrisa en los labios y satisfacción marcada en el semblante dijo: *¿a que no me conocen? . . . —después continuó: —parece mentira que mis antiguos soldados del 68 no me tengan presente. ¿Tan viejo estoy?*

Entonces, varios exclamaron: *es el general*

Antonio, es el general Maceo. Y llenos de inmensa alegría abrazamos al héroe. Aquella escena de emociones y entusiasmos no es posible describirla.

Los dos que le acompañaban eran el comandante mejicano Suárez, y Batista, asistente de aquél.

Con los piés hinchados por el cansancio, pero rifle al hombro, no decayó su espíritu un momento. Era el moderno Leonidas destinado a asombrar al mundo con sus hechos maravillosos y dar a las armas cubanas el brillo y gloria que más tarde alcanzaron.

Se reforzó esa noche la guardia del campamento.

Nos hizo un relato minucioso de las penalidades y sufrimientos que experimentara desde su desembarco en costas de Baracoa el 1.º de Abril. Abría su nueva vida de intrépido revolucionario con un combate, modo brillante de iniciar la sangrienta jornada de la libertad. La victoria iluminó ese día las sienas del guerrero cubano, cuya aparición en los riscos del Moa simbolizaba —para los patriotas sublevados— la enseña gloriosa de la indomable rebeldía, el triunfo permanente, el reto formidable a la tiranía española. Ya el horizonte de la Revolución se llenaría del resplandor de las batallas, ya cesó para siempre la dominación del déspota, ya en nuestros campos resonara constante el ruido de la pólvora.

Nuestra imaginación acudía en esos momentos la silueta de la patria, soberbia, altiva, arrojando a los protervos con sus iras, denunciando al orbe el oprobio inveterado de los conquistadores, y entre voces de maldición y gritos de venganza, se erige en representante de la justicia eterna para ofrecer al mundo su concurso, a la civilización su apoyo y a la libertad humana un pueblo libre, próspero y feliz.

Maceo guiaba la ruta por la cordillera Maestra. Sus compañeros de expedición le seguían como sigue el creyente al objeto de su devoción. Aquí desechaba una emboscada, allá corriase por una cerca, más adelante descendía a una rambla; unas veces contramarchaba, otras flanqueaba los sitios peligrosos, y siempre atento al canto del judío. Varios días llevaban en esa peregrinación, y ya en territorio de Guanánamo empefóse la refriega con fuerzas de Simancas. Aquella fué un desastre para los sufridos y animosos expedicionarios: unos murieron, otros cayeron prisioneros: José Maceo y Flor Crombet tomaron un camino: Antonio Maceo y tres más emprendieron rumbo opuesto: Cebrero y varios compañeros andaban también dispersos. Y por único alimento las silvestres naranjas de los bosques. Dias tuvieron de sed devoradora. Cuántas ocasiones bajaron por la tañá de aquellas montañas magestuosas en busca del ansiado riachuelo, que no existía! Cuántas veces no tenían ni las frutas de las selvas! La cama fué en aquellos 14 días de grandes pruebas el suelo húmedo de la Maestra. No tenían lumbre.

La primera fuerza cubana a que se unió el general Antonio Maceo fue aquella, acampada en Vega Bellaca. Le enteramos con minuciosidad del estado de la Revolución, de los elementos con que se contaba, de los trabajos políticos de los españoles para reducir a los sublevados de Baire.

Meditó sobre todo esto. Su primera orden, su primera comunicación importante fué la siguiente, que trasmitió a todos los jefes de distritos militares:

**CUARTEL GENERAL EN CAMPAÑA**

Sr. Coronel José Miró.

Estimado amigo y compañero:

“Después de saludarlo paso a manifestarle que tengo noticias de que el general Martínez Campos piensa poner en juego toda la astucia de que dispone para entablar conferencias con el propósito de llevarnos al denigrante contubernio de un nuevo Zanjón, manchando así, ante el juicio sereno de la Historia, la honradez de los buenos patriotas y los esfuerzos supremos por la santa causa de la independencia de Cuba; y como quiera que debemos estar prevenidos contra tales intenciones por extremo bochornosas si las aceptáramos, he juzgado conveniente manifestarle que según orden (\*\*\*) que ya debe estar en su poder, sea ahorcado todo emisario del gobierno español, peninsular ó cubano, que se presente en nuestros campamentos con proposiciones de paz, cualquiera que fuere la gerarquía que ocupe, y sin debilidades de ningún género ni obediencia a otra indicación en sentido contrario, que nuestro lema es vencer ó morir. Yo asumo toda la responsabilidad histórica de la orden dictada.

“Le quiere y espera abrazarle pronto su buen amigo y compañero,

A. MACEO.”

Abril 21 de 1895.

“Queda prohibida la entrada del ganado de los campos a los pueblos, como también toda comunicación con el enemigo.”

Seguimos trabajando hasta las tres de la madrugada. Me nombró su Secretario particular. Comprendí que aquella naturaleza de hierro era infatigable, pues a las seis estaba ya en pie no obstante las grandes fatigas que experimentara los días anteriores.

(\*) Pájaro que anuncia proximidad de gente.  
(\*\*) Donde daba cuenta de su llegada y de haber asumido el mando de Oriente.

El protagonista de Baraguá reaparecía en la escena con los mismos alientos, y pronto a continuar su labor heroica.

Ya para la España opresora se alzaba un valladar infranqueable: la voluntad de granito de ese gran cubano: la inteligencia preclara del héroe maravilloso: la energía saludable del primero de nuestros campeones. No serían fáciles las transacciones con el déspota. La patria desaparecería entre las llamaradas de un gran incendio—como bóldo fulgente que se hunde en el espacio—antes que de nuevo se irguiera sobre la tierra sagrada, erecta y sombría, la esfinge odiosa de la dominación hispana.

No se dedicaba exclusivamente—como dice Bronson Rea de algunos de nuestros Jefes— a la ardua tarea de organización; que Maceo peleaba é imprimía a la vez a las fuerzas rebeldes la unidad táctica indispensable. En el ejercicio del combate es donde mejor se consolidan los ejércitos, así decía él.

Como actor de un gran drama, no perdía un detalle, una orden, una señal, una consigna.

Era severo y afable, que el principio de autoridad, no debe estar divorciado del cariño y del respeto a los hombres, a quienes jamás ofendía en su decoro y dignidad. Amaba la democracia y la practicaba con acierto. Si en alguna ocasión se encolerizaba era ante el desorden, la indisciplina y la maldad. Para con los subalternos era exigente en asuntos del servicio y no permitía la inacción de sus soldados.

El gran talento de Maceo no se descubría en su conversación, que era siempre pausada á conciencia de que gagueaba desde sus primeros años, defecto que corrigió con el poder eficaz de su voluntad.

Era buen político: poseía la clarividencia del genio y daba solución a las cuestiones mas arduas, con natural sencillez y tino.

Interpretó fielmente el espíritu de la Revolución, el estado de la sociedad cubana, las necesidades y aspiraciones de ésta, la actitud del elemento mercantil de la colonia, y su obra encaminóla a hacer simpática la causa de la independencia a la gente de opuestos partidos, á aunar voluntades y sumar prosélitos. No hay un español, rico ó pobre, que pueda quejarse del trato del general Maceo; ésa es la mejor y más elocuente de las razones que aducimos y que habla muy alto de gran sentido político del ilustre desaparecido.

Siempre fué gubernamental. El pensaba, y pensaba bien, que la soberanía del pueblo— depositada en el Consejo de Gobierno por virtud de los acuerdos de la Asamblea de Jimaguayú— es digna del respeto que le otorga la moderna democracia. Cuando sus amigos le excitaban á que tomara parte en la política interior respondía que su única misión era batir al tirano; sólo ejercer acción política, eficaz y enérgica, el día que el Gobierno de la República muestre debilidades en el mantenimiento de nuestros votos y propósitos, y sin contemplaciones sostendré firme la bandera de la Independencia.

Su gran ambición era la gloria, ambición legítima de los grandes caracteres.

En conversaciones de campamento sobre la reconstrucción del país nos decía: *yo no aceptaré en Cuba puesto oficial alguno porque ni aun después del triunfo me pertenecerá. Mientras España domine en territorio americano no debe mi espada estar inactiva; y á Puerto Rico irá con los que quieran seguirme para hacerla libre. Ese es mi sueño adorado.*

Tal pensamiento lo acariciaba Maceo con insistencia. Embriagábase su espíritu con la aureola que á sus sienas ceñiría Borinquen, la oprimida hermana.

Como militar ha presentado al mundo los vultros de su genio para el combate. Su gran obra, y donde descuellan sus admirables condiciones estratégicas, ha sido en la marcha triunfal del Ejército invasor, que él dirigía. El 22 de Octubre emprende la ruta de Occidente desde las históricas sabanas de Baraguá—aquella en que diecisiete años antes fuera escenario donde jurara el odio eterno a la dominación española,—y á los noventa días penetra en el pueblo más occidental de Cuba, en Mantua.

Cuatrocientos dieciocho leguas salvadas en setentiocho marchas.

Los movimientos de flanco por Colón y Jovellanos, y el retrógrado hacia Las Villas son evoluciones suficientes para llenar de gloria á un caudillo y colocarlo á la altura de los grandes estratégicos.

Un periódico ilustrado de Barcelona admirado por la audacia del guerrero cubano decía que Maceo estaba parodiando á Napoleón en su campaña de Italia, pues con sólo una columna derrotaba á los españoles que se le enfrentaban y proseguía su jornada invasora siempre adelante, siempre victorioso.

Fue un organizador concienzudo. La estructura que dió al ejército de Oriente lo atestiguan.

Como batallador era incansable. Jamás he visto mayor tenacidad en un hombre. Después del combate no dormía el general Maceo sobre sus laureles: perseguía al enemigo y le acompañaba hasta sus reducidos con fuego por retaguardia y flanco. Columna que se batiera con él era hostilizada diez, doce, catorce leguas, después de la batalla. Poseía un instinto maravilloso para conocer el terreno donde operaba: con una sola mirada sobre el campo elegía las posiciones con-

LA CUESTION CUBANA.

POR EL HON. HANNA TAYLOR.

(Continuación.)

Aun mandando la oposición, nadie se atrevería á hacer nada sin consultarle. El poder dominador del hombre se reflejaba en su leonina fisonomía y aunque tan feo como Mirabeau, había encanto tan magnético en sus modales que era seguro el atraerlo. El gran defecto esencialismo en esta personalidad sutil, profunda, pensadora y poderosa se encontraba concentrada en el hecho de que era un español del pasado, un absolutista, un Cardenal Ximénez de Cisneros disfrazado con vestimentas del siglo XIX; y sin embargo su percepción era tan sutil que comprendió perfectamente que "hasta en España" los antiguos principios absolutistas debían ocultarse tras las formas constitucionales que hoy prevalecen.—Como autor é inspirador de la Constitución Española de 1876, él ha formulado principios que satisfarían al más exigente estudiante de Gobierno representativo; como estadista práctico él ha restringido su creación, arrancando á las Cortes el poder de representar á la nación y de expresar su voluntad.—El principio fundamental que el señor Cánovas ha sostenido sobre sus compatriotas es que los poderes supremos del Estado se hallasen investidos en la Corona que no en las Cortes y á aquella idea, desde luego, dedicó su atención, así al tratarse de los asuntos coloniales como de los nacionales.—Después de un estudio detenido y del hombre á la luz de su historia, no dudo, no puedo dudar, que su propósito fijo fuese gobernar las colonias restantes de España con el antiguo sistema paternal, no concediéndoles nada en forma de verdadera autonomía, excepción hecha de unas cuantas fórmulas vacías, destinadas á ocultar su verdadero propósito. Y yo tengo razones bastantes para saber que las generalidades engañosas comprendidas en el decreto de 4 de Febrero de 1897, en el cual prometía una especie de sistema de "self government" para Cuba, que había de establecerse algún día, en el porvenir, se trazaban bajo presión, como mero "golpe teatral" ("coup d' theatre") para distraer y satisfacer la opinión pública en los Estados Unidos en tanto Weyler pudiese reducir la Isla á absoluta sujeción. Hoy por hoy sólo puedo manifestar una parte de los hechos en que descansa esta conclusión. Confío en que con el tiempo podré presentarlos por completo.

El primer y único esfuerzo sincero y honrado que se ha hecho en España alguna vez, para dar á Cuba algo parecido al genuino sistema de "self government," fué el comprendido en el plan de reformas redactado por el señor Maura, Ministro de Ultramar, y presentado para su discusión en las Cortes en 1893, donde la misma genuinidad del intento le condenó á fracasar. La ley Maura jamás fué acordada, su autor dejó la cartera de Ultramar, siendo reemplazado por el señor Abarzuza, caballero muy amable al que se comisionó el empeño de "mutilar" la obra de su antecesor. Tan perfectamente fué realizado el trabajo, que en Febrero del 95 el plan Abarzuza pasaba por unanimidad por ambas Cámaras de las Cortes españolas. Diez días más tarde los insurgentes cubanos se levantaban en armas y comenzaba la actual revolución. La explicación clara, sencilla, de este acontecimiento, se encuentra en el hecho de que la adopción de la mistificadora ley de Abarzuza convenció decididamente á los cubanos de que no podían esperar ya de la madre patria reforma alguna que mejorase sus condiciones. Como se ha explicado ya por aquel entonces reinaba en la Isla una crisis económica, hecha más intensa aún por el comercio restrictivo de los españoles y había, como hoy admite el mismo gobierno español: "trabajadores reducidos á la holganza por consecuencia de la crisis monetaria debida al bajo precio del azúcar, el pueblo gritaba por "pan." A ese grito angustioso España contestaba con una "chinita" en forma de ley Abarzuza tan sin importancia alguna que no producía ni el consuelo de la esperanza.—Lo único que creaba algo parecido á una Legislatura local era el Consejo de Administración, la mitad de cuyos miembros serían designados por la Corona y la otra mitad electivos. El presidente de aquel cuerpo iba á ser el Gobernador General, á quien se autorizaba expresamente no tan solo para suspender el Consejo en pleno, sino también "para suspender á individuos miembros del Consejo siempre y cuando quedase número de Consejeros bastante á formar "quorum."

Este cuerpo fantástico que el vice Real Patrono podía echar á un lado á su antojo, poseía solo poder consultivo. Todo cuanto acordase se declaraba terminantemente sería sometido á revisión y á los poderes inherentes á la soberanía de la nación á los cuales se reservaba, por la ley, el supremo gobierno." De este modo quedaba todo en el estado en que antes se encontraba. Si el Gobernador General creía prudente dejar que el Consejo obrase de algún modo, el Gobierno Supremo se reservaba, todavía el derecho de anular lo actuado. Y sin embargo, ésta es la única clase de Legislatura local que España hasta ahora ha concedido á Cuba. ¿Por qué pues ha de haber quien se admire de que la ley Abarzuza hubiese sido abandonada con desdén, como indigna de ser tomada en consideración á los comienzos del conflicto?

Tal era el estado de cosas vigente cuando el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros,

liberal, en el poder entonces, fué llamado á dominar la actual revolución con la punta de la espada. Experto y hábil como mero "leader" político en tiempo de paz, no se le creía capaz de hacer frente á la tormenta—apreciación de su habilidad que fué el primero en aceptar como exacta.—No obstante contar con el apoyo de grandes mayorías en ambas Cámaras de las impotentes Cortes, se vió intimidado por el intento vergonzoso de un grupo de oficiales de Madrid á suprimir "por la fuerza" la libertad de la prensa. En vez de someter á los prouvedores inmediatamente á un consejo de guerra, levantó sus brazos en señal de desesperación y apeló al Sr. Cánovas como el legítimo guardián del trono, para que se hiciese cargo de la nave del Estado. Ni por un solo instante titubeó el Sr. Cánovas: con fría resolución, que hubiese hecho honor á Stafford, se hizo cargo del trabajo en la inteligencia clara y terminante, que su política iba á ser "completa." Condensó todo su programa en siete palabras: "El último peso y el último hombre." Esta, dijo, era la única contestación que él podía dar á aquellos que desafiaban la soberanía de España con las armas. Hasta no dominar completamente el movimiento revolucionario—declaró—no haría concesión alguna en sentido reformista. Solo aquellos que han observado su conducta sobre el "terreno" pueden apreciar por completo el hercúleo esfuerzo hecho por él para cumplir su palabra.

(Continuará.)

INFORMACION ESPECIAL

El club *La Invasión* publicará en forma de folleto el discurso pronunciado por el señor Desiderio Fajardo Ortiz, secretario de su Directiva, en el meeting que tuvo efecto el 27 de noviembre. La edición estará terminada la semana próxima, y su producción en venta se destina á los fondos del Partido Revolucionario.

—Han sido nombrados socios de honor del club *José María Heredia*, los señores Delegado Tomás Estrada Palma, Nicolás Heredia, Federico Pérez Carbó y Eduardo Yero Buadén.

—Han sido puestos en libertad los señores doctor Luis Felipe Portuondo y José Guadalupe Castellanos, que estaban presos en la cárcel de Santiago de Cuba por sospechas de infidencia.

—El pueblo de Cartagena tiene 800 habitantes y todos los días muere de 5 á 6, todos de hambre.

—Ascienden á 5.912 las defunciones inscriptas en el Registro civil de Santa Clara durante el actual año hasta fin de noviembre.

—Relación numérica de los cadáveres inhumados en el Cementerio de "San Carlos" de Matanzas durante los años de 1895, 1896 y 1897, hasta al 30 de noviembre último:

1895 . . . . .	1.499
1896 . . . . .	2.545
1897 hasta noviembre . . . . .	5.729

En el mes de noviembre se inscribieron en los Registros Civiles 38 nacimientos y 1.283 defunciones, casi las mismas que hubo en todo el año de 1895.

LAS NOTICIAS

**THE Herald**, Diciembre 8.—Madrid.—El Gabinete, enterado del contenido del Mensaje presidencial por el extracto que el ministro español en este país le ha enviado, se manifiesta satisfecho por considerarlo favorable á los intereses de España.

No obstante, lo referente al derecho de intervenir que, llegado el caso, según dicho Mensaje se reserva el Presidente, causa, generalmente, disgusto.

**The Sun**, diciembre 8.—Habana.—Los detalles que se reciben acerca de la toma de Guisa por las fuerzas cubanas son aterradores para los españoles.

La plaza fué materialmente barrida á cañonazos, y de la guarnición, compuesta de 800 hombres, sólo quedaron con vida 45, que fueron hechos prisioneros. La destrucción de la ciudad se debe principalmente al cañón de dinamita empleado por los cubanos.

—Habana.—*La Unión Constitucional* publica una carta del diputado Gonzalez López en la cual éste declara, haberle manifestado el señor Moret que pronto quedará probado que los jefes del autonomismo nada significan ante la opinión pública.

*La Lucha* ataca al señor Moret por este insulto.

Sea ó no puede lo manifestado por Gonzalez López, cierto decirse que la autonomía, hasta el presente, sólo ha servido para exasperar á los conservadores.

**The World**, diciembre 8.—Madrid.—Aunque el gobierno se manifiesta satisfecho del Mensaje de Mr. McKinley, la opinión pública lo considera de distinta modo, y la prensa de oposición en breve abrirá el fuego contra el Mensaje.

**The Journal**, diciembre 8.—Washington.—La resolución sobre la beligerancia que fué aprobada por el Senado podrá serlo asimismo

en la Cámara, pues la mayoría está en favor de dicha resolución.

—De lo manifestado por los cónsules de los Estados Unidos en Cuba aparece que han perecido 600.000 personas á consecuencia de la orden de concentración dictada por el gobierno español.

**The Herald**, diciembre 9.—Habana.—A pesar del efecto tranquilizador que produjo el Mensaje del Presidente McKinley, la actitud de los voluntarios causa profunda ansiedad al gobierno. Durante la pasada semana un buen número de tropas regulares han ido acuartelándose en los fuertes de la capital en previsión de lo que pudiera ocurrir. Los voluntarios se muestran más predisuestos contra la autonomía que contra los americanos.

Otro motivo de animosidad hacia el general Blanco es el propósito que á este se le atribuye de querer enviar á operaciones á los voluntarios, los cuales, abiertamente opuestos á esa medida, se disponen á hacer valer el privilegio que han venido disfrutando de sólo prestar el servicio de guardias y paradas.

Es tal la oposición que existe contra la autonomía que se espera estalle un conflicto de un momento á otro. "En Sagua la Grande, dice el corresponsal, he oído á muchos integristas—y con ellos están los voluntarios—decir bien alto que opondrán toda clase de obstáculos al planteamiento de las reformas; declarando que si no pudieran contar con la protección de España aceptarían la del gobierno americano, pero jamás se someterán á ser gobernados por cubanos. "La influencia del carlismo se ve en todo esto, hasta el extremo de haber manifestado los integristas que hoy mismo se pondrían la divisa carlista en sus sombreros.

Por otra parte, la situación del general Blanco es difícilísima. El fracaso de la anunciada fusión de los grupos reformista y autonomista hace imposible la implantación de la autonomía; produciendo, además, gran disgusto la demora desesperante de la publicación del texto completo de las pregonadas reformas.

—Las nuevas que se aguardan sobre los movimientos del general Pando, producen penosísima excitación. Los rumores de que ha sido muerto continúan persistentes, lo mismo que las versiones de que fué herido ó hecho prisionero. La creencia general es de que ha sufrido un gran desastre, encontrándose con las comunicaciones cortadas, lo cual explica la carencia total de noticias sobre el hecho.

—Como complemento á la toma de Guisa, llega otra más grave todavía. El general Calixto García ha tomado también á Cauto el Embarcadero, ciudad mayor y de más importancia que la primera. Los cubanos emplearon la artillería y la dinamita con gran éxito y la guarnición, que se defendió bravamente, fué, al cabo, completamente destruida.

Estos reveses, que unos tras otros se suceden, paralizan en absoluto la acción de los españoles en Oriente. La guerrilla local de la Caimanera, compuesta de 50 hombres, se pasó al campo rebelde con armas y municiones, más una buena suma de dinero que había sido llevada por el vapor *Mortera* para pagar á las tropas.

Este hecho ha causado consternación.

—El general Gómez tiene perfectamente organizadas sus tropas en Santa Clara. Se propone impedir, de un todo, que se mueva este invierno. El 1.º de Diciembre hallábase en Cifuentes, cerca de Sagua.

—Además del gran combate ocurrido en Sacti Spiritus, ha tenido lugar otro no menos importante, cerca de Remedios, entre el general Carrillo y dos columnas españolas mandadas por los coroneles Brualla y Salanca. Los españoles tuvieron 27 muertos y 59 heridos, y los cubanos sufrieron 25 bajas entre muertos y heridos. No obstante, el parte oficial español considera el hecho como una victoria. Otras dos derrotas, además, acaban de experimentar los españoles en las lomas de Piedras.

—En las provincias de Occidente los trenes marchan en medio de un incendio. A uno y otro lado de la vía, manifiestan los pasajeros, arden los campos de caña.

—Los ingenios Durán, Millán y San José han sido quemados.

—En la provincia de la Habana, dos cubanos llamados Osma y Antonio Rodríguez que fueron á proponer la autonomía á los patriotas quedaron colgados de un árbol.

Sábese que llegan á quince los que, en sus gestiones, ya han obtenido el mismo éxito diplomático.

(Las noticias que preceden, y cuya gravedad no puede ocultarse, han sido remitidas al *Herald* directamente de la Habana. N. de la R.)

—Publica *The Herald* la proclama de los Jefes cubanos que operan en la provincia de la Habana, rechazando enérgicamente la autonomía ofrecida por el gobierno español.

—Washington. En la memoria que, referente á las expediciones, el Secretario Gage presenta al Departamento de Estado, se hace constar que el *Laurada* estuvo dos días descargando armas en el puerto de Banes, sin que fuese molestado por los españoles.

venientes á la pelea. Siempre salía al encuentro del enemigo: él atacaba el primero. Las emboscadas puestas por Maceo eran terribles porque los proyectiles de ellas bañaban la columna española en toda su profundidad. Cuando el enemigo le seguía el rastro, y no entraba en sus planes el batirlo, escalonaba la infantería para contenerlo y ganar camino. Así lo hizo en Guamatero y el Lavado (Tunas) al emprender el avance el Ejército invasor, y así también lo efectuó en las escabrosidades de la Siguanea.

Se batía lo mismo en el llano que en el monte. Digan lo que en las gloriosas jornadas del Jobito, Sao del Indio, San Fernando, Iguará, Casa de Teja, . . . y los combates en campo abierto de Peralejo, Mal-Tiempo, Calimete y Las Taironas.

Pero donde la admiración será mayor es cuando se sepa que el brillantísimo movimiento iniciado en Baraguá y concluido en Mantua lo llevó á feliz ejecución con sólo 15.000 cartuchos! ¿Qué hombre con tan exiguos recursos ha realizado mayores esfuerzos de grandeza! Verdad es que el enemigo se encargaba de llenar las cartucheras de nuestros soldados, pero para ello era forzoso arrebatárle las municiones.

Y Maceo se las arrebataba.

Al sonar los primeros disparos de una acción su semblante se alteraba y poníase sumamente pálido. A penas lograba articular palabra. Y sin embargo ¿quién es capaz de poner en tela de juicio el valor extraordinario de nuestro héroe?

Cuando el combate estaba entablado en toda forma, Maceo se enardecía, su mirada expresaba satisfacción inmensa, gastaba bromas con su Estado Mayor, para sus soldados tenía palabras cariñosas y dirigía siempre sus gemelentes hacia las filas españolas. Sus órdenes fueron—durante la refriega—concisas, breves, terminantes.

Recuerdo que un día, en el combate de Rosarito, donde solo éramos cincuenta hombres montados, á cuyo frente iba Maceo, contra una columna española bien situada, una compañía de infantería ocupó nuestra retirada y encontrándonos completamente envueltos y recibiendo fuego por todas partes. El momento era crítico. Podíamos ser copados. Pero no; allí estaba el intrépido caudillo y ordenó cargar al machete sobre la línea que nos interceptaba el paso. Retroceden los españoles y la situación cambió de aspecto.

La campaña más hermosa de Maceo es sin disputa la de Pinar del Río. Allí sobre aquellas imponentes elevaciones festejó con 1.500 hombres armados el empuje de más de 60.000 soldados españoles (véase en la prensa las columnas que sobre él envió Weyler,) y alcanza gloriosísimos triunfos en Soroa, Tumbas de Torino, Cacajáricara, Vega Morales, Tapia (22 días de fuego incesante y en los que Maceo se sostuvo en las mismas posiciones,) Rubí y en el sangriento de Ceja del Negro, el más encarnizado de la guerra, sobre cuyo campo de batalla abandonaron los españoles doscientos cadáveres con armas y municiones, y consumieron los nuestros más de cien mil cartuchos procedentes de la expedición Rius Rivera.

Rifle al hombro, y á pié como Garibaldi, parecía Maceo el héroe de una leyenda fabulosa, el coloso admirable de la guerra, el representante ilustre de la protesta cubana, el más alto prestigio del Ejército Libertador.

Si ese genio incomparable de Cuba hubiera tenido á su disposición grandes elementos de combate, cuánta más gloria no habría dado á la patria. Léase el siguiente documento importantísimo, que debido á la amabilidad del general Miró remito á Nueva York para que no se dude de su autenticidad:

Mi general y amigo Miró:

Por confidencias casi seguras, acabo de saber que Weyler viene al pueblo de Artemisa, el día 22 del presente, punto de donde se dice que dirigirá sus decantadas operaciones. Sea ó no cierta la noticia, decido atacar el Cuartel General del famoso Arolas, puesto que para el caso lo mismo da un *rufián* que el otro; ambos son peores. Pienso tirarle algunas bombas y esperarlo cuatro ó cinco horas fuera de sus fortalezas y trincheras, á fin de batirlos en regla si salen de las *jaulas* los loros de la trocha.

Cada vez que tengo un combate, tan desigual como los que me han dado el triunfo en estos últimos meses, tengo por qué lamentarme de la imposibilidad en que estoy de movilizar tres ó cuatro mil hombres de pelea. Creo que con ese número hubiera copado varias columnas y preparado el campo para el Ayacucho cubano; ¿pero qué hacer? Seguiré conformándome con mi destino de batallador, sin grandes resultados.

Deseo que siga cada día mejor y que nunca me haga falta su valiosa ayuda y sincera amistad. Su,

A. MACEO.

Octubre 20 de 1896.

. . . Y desapareció el héroe como un mundo de luz en el ocaso, no sin haber dado el último testimonio de su grandeza pasando la famosa línea del Mariel para caer envuelto en nimbos de gloria á las puertas de la Habana.

JUAN MASPONS FRANCO.

Camagüey Julio 10 de 1897.

*The Sun*, diciembre 9.—Washington. El Senador Allen, de Nebraska, comenzará hoy en el Senado a agitar la cuestión cubana en el sentido de que se reconozca la independencia de Cuba.

—Habana. El dique flotante traído de Inglaterra, que tanto había costado, y que se consideraba necesario en la Habana para el caso de una guerra con los Estados Unidos, el famoso dique, se ha sumergido, y flota en el fondo de la bahía.

Ese hundimiento inesperado tiene a los españoles y al gobierno en extremo excitados, y muy abatidos.

¿Quizás teman sea un presagio?  
*Courier des Etats-Unis*, diciembre 10.—Los partes oficiales españoles dan cuenta de la toma del puerto de La Caimanera, en Santiago de Cuba, por las fuerzas cubanas. Entre el botín de guerra se cuenta la suma de 30.000 pesos que acababa de ser enviada desde la Habana.

*The Herald*, diciembre 10.—En el Consejo de Ministros, presidido por la Reina Regente, el señor Sagasta, después de manifestar que, según la prensa europea, el Mensaje del Presidente Mc Kinley es favorable a España, declara que en el caso de que los Estados Unidos intentasen intervenir en la cuestión cubana se encontrarían con que el gobierno actual está dispuesto a defender los derechos y el honor de España.

(Esta grave declaración del Sr. Sagasta es motivada, de fijo, por la actitud de toda la prensa española, alarmadísima por el anuncio de la intervención y que, resueltamente, opina debe ser rechazada. N. de la R.)

—*El Globo*, órgano ministerial, dice que el gobierno se está preparando para hacerle frente a la amenaza de la intervención.

*El Imparcial* se expresa también en tono violento.

Weyler aprovecha la oportunidad para atacar al gobierno que lo depuso, y arremete contra los Estados Unidos.

—Edición europea. La noticia dada por *El Imparcial*, de que los cubanos han cometido atrocidades en la toma de Guisa levanta una tempestad de indignación.

(Este es el caso del Diablo Predicador. Algo había que decir; más, por fortuna, el mundo sabe muy bien que los cubanos no son españoles. N. de la R.)

*The Sun*, Diciembre 10.—Madrid. Los carlistas preparan un *meeting* de protesta contra el *insultante* Mensaje del Presidente Mc-Kinley.

—Habana. Se confirma oficialmente la noticia de la toma de Cauto y Embarcadero y del puerto de La Caimanera por los cubanos.

En este último punto se apoderaron de \$40.000.

**ALGO DE TODO**

Los emigrados residentes en Costa Rica no han permanecido indiferentes ante los ofrecimientos españoles.

En la actualidad suscriben todos un manifiesto de protesta, y como primer exponente de su conducta envían la cantidad de \$1.623, moneda costarricense, resultante de una suscripción a que han contribuido el club *Hermanos Maceo* con \$1.300, el club *Hermanas de María Maceo* con \$273 y el *Recuerdo a Martí* con \$50.

Bien por esos compatriotas.

Esta noche es la última del bazar organizado en Brooklyn—calle de Fulton y Gran Avenida—por el simpático club *Hijas de la Libertad*, único allí autorizado para el caso, pues ya hemos dicho que el preparado por *The Cycle Club* es pura y simplemente una especulación particular que nada tiene que ver con la revolución cubana.

De esperar es que nuestros compatriotas vayan en ayuda de las *Hijas de la Libertad*, que trabajan por amor a la patria y a los soldados del Ejército Libertador.

Con arreglo a las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano se ha formado en Jacksonville el club *Candelaria Palma*, de cuya Directiva es Presidenta la señora Elvira P. de Ordex y Secretaria la señorita María Luisa Montalvo.

En virtud de elecciones recientemente celebradas, el Cuerpo de Consejo de Veracruz ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, señor José Miguel Macías; Vice presidente, señor Aurelio C. Silvera, Secretario, señor Joaquín Baralt Sánchez; Tesorero, señor José Barrios Quesada.

A consecuencia de invitación del señor Eligio María de Palma para conmemorar el primer aniversario de la muerte del valeroso Mayor General SERAFÍN SÁNCHEZ con la fundación de un club, se ha constituido uno en Cayo Hueso con el nombre del héroe. He aquí la Directiva:

Presidente, doctor Eligio María de Palma; Vicepresidente, doctor Juan R. O'Farrill; Te-

sorero, señor Francisco Calderón; Vicetesorero, señor José Agustín Roselló; Secretario, doctor José Garbalosa Pita; Vicesecretario, señor Ramón Rivera; Vocales, señores Quintín Fernández, doctor Juan Vilaró, Enrique Messonier, Angel Peláez, Luis Valdés Carrera y Francisco Carrasco.

Fué nombrado socio de honor el señor Tomás Pina, padre político del general Serafín Sánchez.

Tenemos en nuestro poder una carta para el señor Juan Mazón y Juárez, cuya residencia ignoramos.

Rogamos al interesado se sirva pasar a recogerla en esta Redacción ó darnos su dirección para enviársela.

De regreso de su viaje a Europa se encuentra ya en esta ciudad nuestro distinguido amigo y compatriota señor José de Zayas Usatorres.

Reiterámosle nuestro saludo y el testimonio de nuestro cariño.

Al presente número de PATRIA acompaña un suplemento que contiene la reseña de la velada celebrada en honor del general MACEO y la poesía del señor Francisco Sellén.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**SOMBRERERIA CUBANA**

126 Oeste Calle 27

**QUEMAZON**

Sombreros de invierno para caballeros y niños, clase superior desde 25 centavos.

Todos por mitad de su valor.

Acudan pronto, que cierran antes de finalizar el mes.

**SE NECESITAN**

cigarreros ó cigarreras para hebra y perilla M. F. CUERVO Y C<sup>o</sup>.

319 Washington St, cerca del City Hall, Brooklyn N. Y.

**Por la Independencia.**

**FOLLETO DE 76 PAGINAS.**

Contiene la exposición de las exigencias al Gobierno de la República de Cuba, y los discursos de protesta contra la autonomía, pronunciados en *Chickering Hall* el 5 de noviembre.

Precio 10 centavos el ejemplar.

De venta en la Delegación y en la Administración de PATRIA,

56 NEW STREET.

**"La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas"**

TENEMOS ya a la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas Los pedidos deben dirigirse a la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, acompañando su Cada ejemplar vale 25 centavos.

**LA PRIMITIVA BODEGA ESPANOLA**

Establecida hace 19 años en el 97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido á estilo cubano.

Todo entregado á domicilio. Ordenes por correo serán prontamente atendidas.

**CUBA EN 1896.**

MAPS de la ISLA de CUBA.

con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados á su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, New York.

**BUSTO DEL GENERAL MACEO. ¡Al Machetel!**

Se halla de venta en las oficinas de la Henry Bonnard Bronze Co., 430-436 W. 16th St., al precio de \$2.50. Se destina el 10 por ciento al Tesoro Cubano.

**IMPRESA "AMERICA" DE S. FIGUEROA.**

284-286 Pearl St. New York

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomiendan, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

**Traducciones del Español**

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán, é Italiano ó viceversa.

**DIVISAS CUBANAS**

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

**M. A. ZALDIVAR**

Agente de negocios.

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West. P. O. Box 107.

**MARTÍ**

y su OBRA POLITICA

DISCURSO

DE

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.

**Retratos de Martí.**

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al color.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y á 25 cts. fuera de la ciudad.

**MI OBOLO A CUBA**

POR

RAFAEL ABREU LICAIAC

1897.

Un tomo elegantemente impreso con los retratos de MARTÍ, GÓMEZ y MACEO, \$0.50.

Diríjanse los pedidos acompañados de su importe en sellos de correo de cualquier país á

E. M. RESSERT, Santo Domingo, R. D.

**A BENEFICIO DE CUBA.**

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans, Our modern Solomon, Cuba Free.

Ancestors would rise from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegiales,

CORO PARA CANTO Y PIANO.

Letra en español por J. M. Rodríguez Arreón

Director de la Banda Militar de Puerto Plata.

Donadas por los autores.

Delegación, 56 New St.—Room 6.

**IMPORTANTE**

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

**Sres. Wm. Vogel & Son**

donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.

NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co., FABRICANTES. Dirección: P. O. Box 233, New York

**LOGIA 'FRATERNIDAD'**

L. A. M.

(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS

DE CADA MES.

EN EL

GERMAN MAS. TEMPLO,

Calle 15, E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO: Manuel Andrade, 32 Platt St., N.Y.

R. M.: Eugenio Lopez, 86 Beaver St., N.Y.

**HEMPSTEAD INSTITUTE**

Hempstead, Long Island, New York.

A 19 millas de New York. Precios especiales para los alumnos cubanos durante la guerra. \$200 por los 12 meses. Referencias: Gonzalo de Quesada, Washington, D. C. Gregorio de Quesada 256 W. 127 St., New York. Sólo hay lugar para 3 alumnos más. C. G. HINDS.

**BENJAMIN GIBERGA**

NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

**NUEVO SALON DE BARBERIA**

DE

EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

**La Política Cubana de los Estados Unidos.**

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club José Martí, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street á 25 centavos ejemplar.

**OBRAS DE E. J. VARONA**

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.



**LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CUBA**

HA DISPUESTO

LA ACUÑACION DE UNA MONEDA

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS,

SEGUN EL DISEÑO QUE AQUI APARECE.



Esta moneda será un valioso recuerdo de nuestra heroica lucha por la independencia, redimible á la par por la República después de la evacuación de la isla por las fuerzas españolas y se halla de venta en las oficinas de la Delegación al precio de un pen.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 cts.; dos 12 cts.; tres ó cuatro, 14 cts.; cinco, 16 cts.; seis ó siete, 18 cts.; ocho, 20 cts.; y nueve, 22 cts. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 cts., á cualquier punto de los Estados Unidos. Los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes. Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSE ZAYAS, COMISIONADO FINANCIERO. ROOM 6, 56 NEW STREET NEW YORK.